




Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2018-2022
Fundada el 24 de Enero de 1990



AGENDA DE SESIÓN ORDINARIA N°014

FECHA: 26/08/2022

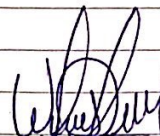

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum.
3. Aprobación de la Agenda.
4. Apertura de la Sesión.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior.
6. Informe de Corporativos.
7. Cálculo de Dominios Plenos.
8. Informe Mensual de Movimiento Económico y Conciliación Bancaria correspondiente al mes de Julio del año 2022.
9. Aprobación para Transferir el 10% del Fondo Recaudado por Concepto de Tasa Vehicular Municipal a la Mancomunidad de Municipios del Centro de Atlántida (MAMUCA).
10. Aprobación de Gastos para la Celebración del Día del Niño.
11. Modificación entre Asignaciones Presupuestarias; Ampliación N°5 del año 2022.
12. Modificación entre Asignaciones Presupuestarias; Traspaso N°6 del año 2022.
13. Aprobación de Solicitud de Dominios Plenos.
14. Aprobación de Dominios Plenos.
15. Correspondencia Recibida.
16. Varios.
17. Cierre.

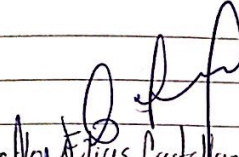


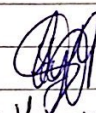
Tirza Marbella Figueroa Pérez
Secretaria Municipal

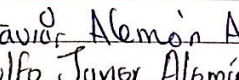
presupuestaria para cubrir este gasto, pero se debe socializar en Cabildo Abierto para establecer por lo menos una tasa minima, pero se debe socializar con la ciudadanía. que seria en los proximos meses. de septiembre u octubre, 18. No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 3:50 pm.

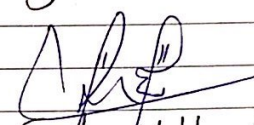
F. 
Alcalde Municipal
Carlos Arnaldo Chacón Monera



F. 
Vicealcalde Municipal
Wendy Xiomara Donaire Maldonado.


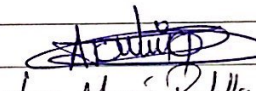
F. 
Regidor N° 1
Wilfredo Elias Castellanos Madrid.

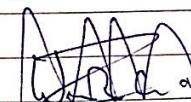
F. 
Regidor N° 2
Carmen Yasmín Mejía Amaya.

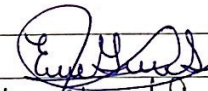
F. 
Regidor N° 3
Eridolfo Javier Alomán Alvarado

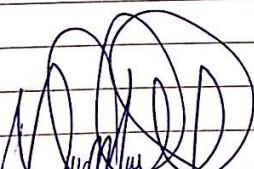

F. 
Regidor N° 4
Carlos Faustino Maldonado Escobar

E. 
Regidor N° 5
Luis Ayala Hernandez.

F. 
Regidor N° 6
Faustino Morán Padilla.

F. 
Regidor N° 7
Wulter Miguel Castillo Osorio

F. 
Regidor N° 8
Elsy Abigail Guerra Sanchez

F. 
Secretaria Municipal
Tirza Marbella Figuerola


Acta N° 014

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Arizóna, Departamento de Atlántida, el día viernes 26 de Agosto del año 2022. Presidió la sesión ordinaria el Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón Monera con la asistencia de la Vicealcalde Municipal Wendy Xiomara Donaire Maldonado y los regidores: Primero: Wilfredo Elias Castellanos Madrid, Segundo: Carmen Yasmín Mejía Amaya, Tercero: Eridolfo Javier Alomán Alvarado, Cuarto: Carlos Faustino Maldonado Escobar, Quinto: Luis Ayala Hernandez, Sexto: Faustino Morán Padilla, Septimo:



Walter Miguel Castillo Osorio, Octavo: Ely Abigail Guerra Sanchez
 También estuvieron presentes el Comisionado Municipal Eudolfo Castro
 Portillo Ariles, el Sr. (M) José Macrín Pérez y la Sra. Jasmin Mejía Pacheco
 y grabando la sesión en vivo el joven Marlon Ariza asistente de Control
 Tributario. De todo lo cual la infrascrita Secretaria Municipal que
 da fe. Ponió a la comprobación del Quórum el Sr. Alcalde Municipal
 sometió a discusión la siguiente agenda:

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum.
3. Aprobación de la Agenda.
4. Apertura de la Sesión
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
6. Informe de Corporativos.
7. Cálculo de Dominios Plenos.
8. Informe Mensual de Movimiento Económico y Conciliación Bancaria correspondiente al mes de Julio del año 2022.
9. Aprobación para Transferir el 10% del Fondo Recaudado por Concepto de Tasa Vehicular Municipal a la Muncomunidad de Municipios del Centro de Atlántida (MAMUCA)
10. Aprobación de Gastos para la Celebración del Día del Niño.
11. Modificación entre Asignaciones Presupuestarias; Ampliación N°5 del año 2022.
12. Modificación entre Asignaciones Presupuestarias; Traspaso N°6 del año 2022.
13. Aprobación de Solicitudes de Dominios Plenos.
14. Aprobación de Dominios Plenos.
15. Correspondencia Recibida.
16. Varios.
17. Cierre.

3. Se aprobó la agenda.

4. Se dió apertura a la sesión siendo las 9:15 am

5. Se dió lectura y aprabo el acta anterior.

6. 1- El Regidor Walter Castillo informó que el 18 de agosto se realizó la Feria del Reciclaje en el Instituto Superación Valle de León. 2- La Regidora Ely Guerra informó que como se mencionó anteriormente ya hay un cronograma de actividades para el mes patria, iniciando el 01 de Septiembre con la izada de la bandera, así mismo la celebración del Día del niño en los centros educativos y también en la plaza municipal. y así se irán desarrollando las demás actividades programadas.

3- (E) La Vicealcaldesa Municipal Wendy Donairo manifestó que se entregará a cada regidor una copia del cronograma de actividades. 4- El Regido Javier Aleman informó que se está llevando a cabo la vacunación Covid-19 en todos los centros de salud para adultos de 40 años en adelante que es la 2da. de refuerzo, así mismo se están llevando a cabo las charlas de prevención sísmica y la campaña



de fumigación se dió en el casco urbano y demás comunidades.

4- La Regidora Yusmin Mejía informó que el 31 de agosto finalizó la campaña de vacunación por poliomelitis manifestando que el Municipio de Anzona continúa estando en primer lugar a nivel de municipios por la cobertura, expresó que por parte de salud agradecen a la Municipalidad el apoyo que se les ha brindado, así mismo informó que a partir del 01 de Septiembre se tendrá un microbiólogo en el municipio nombrado por la Secretaría de Salud, por otra parte manifestó que se ha continuado con la vacunación por Covid-19 al igual con la fumigación en varias comunidades y en el casco urbano de Anzona.

5- El Sr. Alcalde Municipal manifestó que la Municipalidad siempre se ha identificado con salud y ya se está trabajando en acondicionar el área, donde ya se tienen las cotizaciones para poder apoyar en acondicionar el lugar donde estará la asignado el microbiólogo (a), esperando lleguen más médicos pagados por el Gobierno porque eso es lo que se necesita, por otra parte manifestó que en cuanto a salud se debe iniciar con la socialización de la primera etapa del centro de salud de Km 17, que se va iniciar con el rollero y la compra de materiales según el presupuesto, donde la idea es iniciar en el mes de octubre con la primera etapa y continuar la segunda etapa el próximo año.

6- El Regidor Luis Ayala informó que se ha estado trabajando en la reparación de calles, se ha reparado la calle que conduce desde Santa Lucia hacia Santa María, así mismo se han reparado calles del casco urbano y la calle de la Cota hacia Santa María, informó que en el casco urbano ya se han reparado las calles de varias barrios y se continúa trabajando, así mismo se pretende iniciar con la reparación de calles en San Francisco del Portillo donde ya se tiene listo el material para poder iniciar, por otra parte manifestó que en Santa María hay un banco de material donde su propietario se puso a la disposición para que la Municipalidad pueda sacar material y utilizarlo en la reparación de calles, expresó que esa calle de Santa María ya fue reparada y se puede sacar material en reparaciones a futuro, así mismo informó que con el trabajo de la Suiza se tiene un impacto con las alcantarillas ya que al momento de trasladarlas se quebraron y se decidió no moverlas por que son de mala calidad por lo que se mandaron hacer de nuevo con más calidad de cemento.

7- El Sr. Alcalde Municipal manifestó que Dinant está reparando nuevamente la calle del Valle de León desde León hasta El Astillero, expresó que ellos realizarán esa reparación solamente cuando hay una solicitud porque utilizarán esas obras para exonerarse en sus impuestos, cuando suben muy bien que ellos son quien dañan las calles con sus vehículos pesados y ellos tendrían que repararla, expresó que hay que explicarle al ciudadano que la reparación de esa calle no corresponde a la Municipalidad si no al Gobierno Central, expresó que toda la calle de León hasta San José de Texiquat y de Matucos hacia Morapita y de Morapita hacia El Retiro corresponde reparar al Gobierno Central así mismo la calle desde el ISVL hasta Moqiman, la carretera de la Cota hacia Santa María, y la carretera de Hicagro hacia Planos, pero sin embargo la Municipalidad la repara porque no



Se puede esperar hasta que el Gobierno llegue a repararlas porque siempre vienen cada cuatro años, manifestó que a la Municipalidad solo le corresponde reparar calles internas y las calles secundarias al Gobierno. - El Regidor Luis Ayala manifestó que es competencia del Gobierno repararlas, pero Dinant es quien más se beneficia de esa calle del Valle de León. - El Sr. Alcalde Municipal manifestó que por esa razón se debe informar muy bien al ciudadano para que no digan que las autoridades no hacen nada. 8- El Regidor Faustino Morán Padilla agradeció a la Corporación porque en vista de lo aprobado se ha dado respuesta en la reparación de calles, así mismo agradeció al alcalde por el apoyo a las comunidades, por otra parte informó que la calle del Valle de León por las lluvias se encontraba de nuevo en mal estado por lo que solicitaron a Dinant la reparación de calle, aclaró que él no solamente es regidor si no también realiza actividades fuera de la Corporación, expresando que Corporación Dinant sostuvo una reunión con varias comunidades donde fue invitado, donde ellos preguntaron cuáles eran las necesidades de las comunidades y todas las presentas coincidieron en que una de las necesidades era la reparación de calle y se les dijo que eran ellas quienes la dañaban por la maquinaria pasada, el cual era un deber de ellas arreglarla aclaró que la solicitud no la realizó como regidor porque también tiene su vida privada, y tiene derecho actuar en su vida privada, por otra parte manifestó que como regidor lo han hecho el llamado sobre el río Wan Wan de San José de Texiquet ya que el río está apuntando de salir hacia la comunidad expresando que es bueno tomar cartas sobre el asunto, así mismo hay un paso en mal estado de Matupus hacia El Edon, Mozipita que genera un peligro, así mismo ha recibido solicitud de la Escuela Tomas Guillón para la construcción del cerco perimetral, por otra parte manifestó que para la próxima semana la maquinaria continuará trabajando en San Francisco del Rincón. 9- El Alcalde Municipal manifestó que no tiene nada en contra de Dinant si no en las jugadas que ellos hacen, por otra parte expresó que se está trabajando en la construcción de los gradonios de la cancha municipal, aclarando públicamente que este proyecto tiene un costo de Lps. 385,000.00 ya terminadas, porque el señor Milton Jimenez dijo que la Corporación estaba gastando dos (2) millones en ese proyecto, algo que no es verdad porque como ellos en administraciones anteriores inflaban los proyectos piensan que hoy se hace igual, porque eso es lo que andan diciendo a la gente, expresó que siempre se tendrá a alguien que critique el trabajo que se está haciendo y dejando mal la imagen de la Municipalidad y la Corporación por esa razón aclara públicamente cuál es el costo real de ese proyecto el cual se estima terminarlo antes del 15 de Septiembre, así mismo manifestó que también debe socializarse con la comunidad el proyecto de pavimentación de calle en la comunidad de Talamo Nuevo, para poder iniciar con la licitación donde se pretende realizar 600 Mts

lineales de pavimentación, para poder iniciar con el proyecto
 en el mes de octubre, expresó que aun se está esperando el cambio de los
 Fondos por parte de Impulso para poder tomar esos fondos, expresó que se
 está esperando ellos aprueben el cambio del proyecto para poder incluirlo
 en el proyecto de pavimentación, expresó que esos fondos de impulso son
 un millón de cómpicos y hasta el momento la Municipalidad para el proyecto de
 pavimentación tiene presupuestado 3 millones de cómpicos; así mismo informó que
 también se está planificando socializar otros proyectos como ser una avenida
 peatonal que se hará pegado al parque pero se debe socializar en el bildo
 abierto porque se tenía oposición pero se debe ir pensando en el desarrollo
 del Municipio porque a futuro se espera realizar una plaza para un grupo
 financiero donde están ubicadas todas las agencias bancarias expresando
 que es algo que debe socializarse, así mismo se debe hacer conciencia a
 los empresarios dueños de negocios de Anzona que paguen sus impuestos y con
 la demanda que se espera ganar a Dinant se continuará con el pavimento
 de Morapita hacia Morapa por lo que hay que ganar esa demanda para
 poder hacer proyectos de pavimentación. - El Regidor Faustino Morcín manifestó
 que Dinant aparte de los impuestos que debe pagar, tiene un deber social
 con las comunidades y eso es lo que como fuerzas vivas de las comunidades
 están exigiendo. - El Regidor Luis Ayula manifestó que le gustaría saber si
 se ha hecho algún estudio sobre el proyecto de reparación de puente de Siruma
 para ver su costo y partiendo del costo ver cuanto es la aportación de la
 comunidad porque la comunidad está en la disposición de colaborar y
 si aun no se ha hecho se debe hablar con el ingeniero para hacer un
 levantamiento del costo del proyecto. - El Sr. Alcalde Municipal autorizó
 a la Comisión de infraestructura para ir a revisar el paso en mal estado
 que hay de Maturras hacia Morapita para poder repararlo por que la
 calle está cortada y el paso es un peligro lo cual es una emergencia
 y se debe dar respuesta inmediata porque las emergencias deben aten-
 derse, expresó que entre más rápido realicen la evaluación mucho mejor
 manifestó que si no hay presupuesto se debe buscar la forma para poder
 dar respuesta, por otra parte con lo del puente de Siruma manifestó
 que no hay un presupuesto asignado para ello, solamente se ha hablado
 de que se tienen los materiales del puente de barranca cholo y del puente
 de Maturras que se puede reutilizar para reparar el puente de Siruma,
 manifestó que en el presupuesto del próximo año debe incluirse la construcción
 de dos (2) puentes de hamaca, uno para San Rafael y otro para La Aurora,
 pero deben quedar en el presupuesto para ejecutar el próximo año, así
 mismo se aprovechara el material que hay disponible para ser utilizado,
 material que está de los otros puentes que ya fueron construidos. 10. - El
 Regidor Wilfredo Castellanos informó que realizarán 11 supervisiones de las
 solicitudes de Dominios Plenos, donde solamente nueve (9) van hacer sometidos
 para aprobación, manifestó que dentro de los nueve se incluyen los dos solicitudes
 que están pendientes de los proyectos ubicados en Alda Morapita, manifestó
 que en el caso de la solicitud del Sr. Cristian Alexis Trochez de un proyecto ubicado



En el momento la Comisión tomó a bien que quedara pendiente porque en la administración anterior se otorgó dominio pleno a la propiedad que está en acceso, sin considerar las medidas reglamentarias de la calle y lamentablemente lo otorgaron de forma irregular, por eso varían se tiene en espera ya que el solicitante manifestó que quiere lotificar para poder vender a sus hijas y se dejó en espera para realizar las evaluaciones respectivas. - El Sr. Alcalde Municipal manifestó que con las lotificadoras en general han sido un problema porque primero lotifican y después solicitan permisos y cuando se va a campo a verificar se encuentra con los dichos cullos sin las medidas reglamentarias y ellos deben someterse al Plan de arbitrios y al ordenamiento territorial del Municipio y deben dejar las calles con las medidas reglamentarias para no detener el desarrollo del Municipio ya que en Arrióna algunas calles no han podido ser pavimentadas porque los dueños de propiedades no han querido hacer para que la calle tenga las medidas correspondientes. - El Regidor Wilfredo Castellano manifestó que el mismo caso se presentó en Km 19 donde en administración anterior se otorgó un dominio pleno sin tener acceso. II- El Regidor Carlos Maldonado manifestó que en el caso del Sr. Cristian Trochet el ya tenía marcada las medidas de las calles que dejara para acceso a los lotes que son de 4 metros y se le sugirió debía dejarlas mínimo de 7 metros para evitar conflictos a futuro, en el caso de la Solicitud de la Sra. Tosta Casco y su esposo se pudo verificar que el corredor de la casa está sobre o dentro de la vía pública y se le explicó que se le va reconocer el Dominio Pleno tomando en consideración las medidas que corresponden a la vía pública, expresó que muchas veces la gente no respeta las medidas ya una vez otorgado el Dominio Pleno construyen y hacen lo que ellos quieren por eso varían son muy injustas al momento de inspeccionar cada solicitud de Dominio Pleno, por otra parte manifestó que en la Colonia (Soyupal) en Morapitu en la Col. El Eden le informaron que la quebrada se está tirando sobre la Colonia y esto puede generar un problema, expresó que los habitantes tienen temor de que en una crecida la quebrada entre hasta la colonia, expresó que con lo del puente de San Rafael se va esperar que en Morapitu haya cambio de patronato, así mismo el acceso que se les prometió al parecer ya lo están haciendo ellos, expresó que eso fue lo que le informaron. - El Sr. Alcalde Municipal manifestó que nadie les ha dicho a ellos que lo hagan, si no que se queda en que se iba a socializar, manifestó que se debe ir hacer un análisis con la UMA para ver si es factible y no haya ningún tipo de problemas, así mismo manifestó que se debe ir a evaluar lo de la quebrada por lo que asignó a la Comisión de infraestructura ir a realizar ese levantamiento. - El Regidor Wilfredo Castellano pidió el apoyo nuevamente para que se apruebe la alimentación a la Comisión de Dominios Planos cuando andan en supervisiones fuera del casco urbano ya que como regidores no se sientan bien andar en campo y no se les



apoyo de manera rápida con los alimentos, expresando que como comisión andan generando ingresos a la Municipalidad por tal razón solicitan el apoyo.

- El Alcalde Municipal manifestó que está bien la observación y que están generando ingresos a la Municipalidad ya que esa es una buena manera de exigir, así mismo espera que todas las comisiones se incorporen y para el próximo año poder presupuestar el aumento a los salarios tanto para los regidores y la Vicealcalde Municipal, expresó que se debe ir revisando para poder realizar los cambios necesarios tanto en el Plan de Arbitrios porque se ha tenido miedo realizar cambios pero la gente debe tributar lo que corresponde, en cuanto a la solicitud del regidor Wilfredo Castellanos manifestó que se lo apoyara en la gestión con la alimentación.

7. Arizón, Atlántida
24 de agosto 2022. Estimados Sres. Alcalde y Corporación Municipal. Reciban atentos y cordiales saludos, deseando bendiciones y éxitos del creador en sus tan delicadas funciones. Dominios Plenos. El cálculo de los Dominios Plenos de los siguientes contribuyentes ha sido calculado correctamente por el tipo de calle correspondiente. Según Comisión de los regidores y catastro reúnen todos los requisitos. FyS. Soniu Jacqueline Mojuna Guzman, Auditor Interno Municipal.

Nombre	Lugar	Area Mts	Valor D.P	Cargos	Total B. Plenos
Elsa Marina Díaz	Bº Los Angeles, Arizón	642.12	8,305.44	125	8,430.44
Isidro Villator Rodríguez	Aldea El Retiro, Arizón	649.81	1,559.54	125	1,684.54
Xiomara Beatriz Múñoz Castro	Aldea Merupita, Arizón	564.27	3,984.89	125	4,109.59
Rosa Nely Hernández Bueso	Aldea Merupita, Arizón	645.34	4,517.38	125	4,642.38
Archas Lopez Quintero	Bº El Centro, Arizón	590.61	1,484.44	125	2,109.44
Fausto Flores Chaves	Aldea Jilumito Negro, Arizón	1,691.95	7,643.65	150	7,793.65
Anita Cuballero	Aldea Soyapa de León (Maturras), Arizón	311.95	935.67	100	1,035.67
Oswaldo Varela Chaves y Tesla Indira Casco Hernández.	Atenas de San Cristóbal (Km17), Arizón.	340.83	4,089.96	100	4,189.96
Manu Edilla Maradiaga Robi	Santa María, Arizón	6,712.94	10,069.41	250	10,319.41

- La Honorable Corporación Municipal de Arizón, Departamento de Atlántida Da por Conocido el Cálculo de Dominio Pleno presentado por Auditor Interno Municipal. B. Notificación. Arizón, Atlántida. Viernes 26 de agosto de 2022 Sr. Carlos Amuldo Chacón Mencia, Alcalde Municipal y Corporación Municipal. Estimados señores: Reciban un cordial saludo y deseándoles éxitos en sus labores diarias. Mediante la presente me dirijo a ustedes para presentarles los Movimientos Económicos correspondientes al mes de julio de 2022. de los siguientes cuentas bancarias. → Cuenta N° 11-221-000078 C/T, → Cuenta N° 11-221-000071-6 TransF, → Cuenta N° 11-221-000041-0 DP, → Cuenta N° 11-221-000133-0 Donaciones. FyS. Junior N. Bonilla, Contador Municipal. Movimiento Económico mes de Julio año 2022. Cuenta # 11-221-000070-8 Movimiento Económico según libros: Saldo anterior Junio de 2022 Lps. 6,344,094.28, ingreso del mes Lps. 1,155,116.88, Egresos del mes Lps. 2,947,637.09, saldo al final del mes Lps. 4,551,573.18, Balanceo Lps. 7,444,211.16, Conciliación Bancaria: (Lps) Saldo en libros Lps. 4,551,573.18, (L) Notas de crédito Lps. 189,862.46,



(-) Notas de débito Lps. 182,561.03, Saldo en bancos Lps. 4,763,077.87
 (+) Cheques no cobrados Lps. 204,203.26, (+) Depósitos en tránsito Lps. 0.00
 Saldos Conciliados Lps. 4,558,874.61. → Cuenta # 111-221-00071-b. Movimiento
 Económico según libros: Saldo anterior Junio 2022 Lps. 76,260.20, Ingresos
 del mes Lps. 5,032,684.67, Egresos del mes Lps. 115,676.55, Saldo al final del
 mes Lps. 4,493,268.32, Balances Lps. 5,108,944.87. Conciliación Bancaria:
 Saldo en libros Lps. 4,493,268.32, (+) Notas de crédito Lps. 0.00, (-) Notas
 de débito Lps. 150.00, Saldo en bancos Lps. 4,493,118.32, (-) Cheque no
 cobrados Lps. 0.00, (+) Depósitos en tránsito Lps. 0.00, Saldos Conciliados
 Lps. 4,493,118.32. → Cuenta # 111-221-000091-0. Movimiento Económico
 según libros: Saldo anterior Junio 2022 Lps. 124,101.65, Ingreso del mes
 Lps. 20,657.46, Egresos del mes Lps. 0.00, Saldo al final del mes Lps. 144,
 759.11, Balances Lps. 144,759.11. Conciliación Bancaria: Saldo en libros
 Lps. 144,759.11, (+) Notas de crédito Lps. 0.00, (-) Notas de débito Lps. 0.00,
 Saldo en bancos Lps. 144,759.11, (-) Cheque no cobrados Lps. 0.00, (+) Depósito
 en tránsito Lps. 0.00, Saldos Conciliados Lps. 144,759.11. → Cuenta # 111-221-
 000133-0. Movimiento Económico según libros: Saldo anterior Junio 2022
 Lps. 42,100.00, Ingresos del mes Lps. 0.00, Egresos del mes Lps. 0.00, Saldo
 al final del mes Lps. 42,100.00, Balances Lps. 42,100.00. Conciliación
 Bancaria: Saldo en libros Lps. 42,100.00, (+) Notas de crédito Lps. 100.00,
 (-) Notas de débito Lps. 0.00, Saldo en bancos Lps. 42,200.00, (-) Cheque
 no cobrados Lps. 0.00, (+) Depósitos en tránsito Lps. 0.00, Saldos Conciliados
 Lps. 42,000.00. - La Honorable Corporación Municipal de Arizón, Departamento de Atlántida Da por Conocido el Informe Mensual de Movimiento Económico y Conciliación Bancaria correspondiente al mes de Julio del año 2022.

9. - El Señor Alcalde Municipal manifestó que en sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Mancomunidad de Municipios del Centro de Atlántida (MAMUCA) de fecha 14 de marzo del año 2022, según consta en Acto N° 64-2022, punto 8; se acordó solicitar a las Municipalidades que la conforman, realizar la gestión ante la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) que el fondo recaudado por concepto de Tasa Vehicular Municipal se disponga del 10% y que este sea directamente deducido y transferido a la Mancomunidad de Municipios del Centro de Atlántida (MAMUCA). Con el objetivo que dicho fondo será utilizado para el fortalecimiento de la Unidad Técnica Intermunicipal con el fin de garantizar mejores procesos administrativos y un respaldo adicional al aporte mensual a la Mancomunidad realizado por las Municipalidades miembros de la misma. Una vez discutido el punto. - La Honorable Corporación Municipal de Arizón, Departamento de Atlántida Aprueba por Unánimidad que el 10% de fondo recaudado por concepto de Tasa Vehicular Municipal sea transferido a la Mancomunidad de Municipios del Centro de Atlántida (MAMUCA).

10. Arizón, Atlántida, 26 de agosto del año 2022. Sres. Corporación Municipal Solicitud. Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo y al mismo tiempo desearlos muchos éxitos en tan delicadas funciones diarias. Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el



Fin de presentarles para su aprobación los gastos, para realizar la celebración del día del niño en la plaza municipal, dulces y piñatas para los diferentes Centros educativos del Municipio. Fy S. Carlos Arnulfo Chacón Mencia, Alcalde Municipal. - El Sr. Alcalde Municipal manifestó que se apoyara con piñatas y confitos a todos los centros educativos a los 74 centros educativos del Municipio, expresó que ya se inicio a elaborar las piñatas que serán entregadas a cada centro educativo, así mismo invito a todo el que quiera colaborar a la elaboración de piñatas puede hacerlo manifestando que debe enseñarse a la gente también a colaborar y no solo a pedir, expresando que para no quedar cortos con el presupuesto puede aumentarse un 15% o hasta un 20% más que en años anteriores con un presupuesto de Lps. 200,000.00 hasta Lps. 250,000.00. Una vez discutido el punto. - La Honorable Corporación Municipal de Arrión, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad los Gastos para la Celebración del Día del Niño. 11. Solicitud. Arrión, Atlántida. 26 de agosto de 2022. Sr. Alcalde Municipal, Carlos Arnulfo Chacón Mencia, Su Corporación Municipal. Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus tan delicadas funciones diarias: Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de presentarles para su aprobación lo siguiente: Modificación entre Asignaciones Presupuestarias, Ampliación N°5 correspondiente al año 2022 por un monto de Lps. 107,705.01, Fy S. Junior Coello Bonilla, Contador Municipal. Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos año 2022. Ampliación N°5 1- Ingreso a Ampliarse.

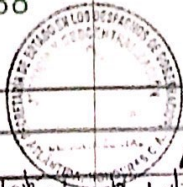
Grupo	Clase	Concepto	Sub-Concepto	Auxiliar	Descripción	Monto
11	7	1	01	01	DCB- Transferencias para Gobierno local (Transferencia condicionada, construcción de caya puente, Santa Lucía).	107,705.01
Total Ingreso						L. 107,705.01

11- Objetos del Gasto Ampliarse.

prog.	sub-prog.	proyecto	Actividad	objeto	obj.	fuente	Descripción	Monto
03	00	00	04	00	11750	15	Construcción de caya puente, Santa Lucía	107,705.01
Total Egreso								L. 107,705.01

- La Honorable Corporación Municipal de Arrión, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos N° 5 del año 2022 por un monto de Lps. 107,705.01. 12. Solicitud. Arrión, Atlántida. 26 de agosto de 2022. Sr. Alcalde Municipal, Carlos Arnulfo Chacón Mencia, Su Corporación Municipal. Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus tan delicadas funciones diarias: Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de presentarles para su aprobación lo siguiente: Modificación entre asignaciones Presupuestarias, Traspaso N°6 correspondiente al año 2022 por un monto de Lps. 500,000.00 Fy S. Junior Coello Bonilla, Contador Municipal. Transferencia Entre Asignaciones Presupuestarias año 2022. Traspaso N°6. 1- Objetos del Gasto a Ampliarse.

prog.	sub-prog.	proyecto	Actividad	objeto	obj.	fuente	Descripción	Monto
15	02	00	05	00	54200	15	Mantenimiento cultural, urbano y rural.	400,000.00
15	01	11	00	01	47210	15	Mantenimiento de carretera deteriorada, Zona 02	100,000.00



							Total Egresos		Lps. 500,000.00	
							11- Objetos del Gasto a Ampliarse) Disminuirse.			
proy.	sub proy.	proyecto	Actividad	obra	obj.	Fondo	Descripción	Monto		
15	01	05	00	01	41240	15	Mantenimiento de botadero municipal, La Pita	160,000.00		
15	01	08	00	01	47110	15	Construcción de cerco de control de salud, Santa María.	100,000.00		
15	01	16	00	01	47210	15	Construcción de canchales para aguas ^{Sector 02} lluvias	240,000.00		
							Total Egresos		Lps. 500,000.00	

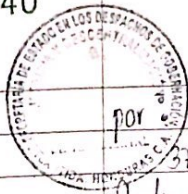
Seguidamente el regidor Wilfredo Castellanos pregunta si no hay otra opción que no fuera disminuir la construcción del cerco de control de salud de Santa María porque se le va a bajar el presupuesto asignado. - El Contador Junior Bonilla manifestó que aun quedan Lps. 100,000.00 presupuestado para ese proyecto. - El Alcalde Municipal manifestó que los proyectos se tienen siempre presupuestados aunque no se hagan o se ejecuten y el cerco del control de salud de Santa María no se va terminar con ese presupuesto por lo que no se puede comenzar, pero el traspaso que se está realizando es para iniciar con la actualización de la base catastral ya que el equipo del levantamiento catastral va para la comunidad de Santa María y demás comunidades y el fin del traspaso es porque se necesita seguir con el levantamiento catastral para tener una mejor recaudación y los Lps. 400,000.00 que se están ampliando es para continuar trabajando 4 meses más, manifestó que para enero del próximo año ya estaría actualizada la base de datos de la comunidad de Santa María habrá una mejor recaudación de tributos para invertir en proyectos a la comunidad. Expresó que de igual forma para el próximo año se continuara ampliando para seguir actualizando la base catastral y estos fondos servirán para ampliar la oficina de catastro municipal y ofrecer un mejor servicio y atención al contribuyente. Una vez discutido el punto. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Transparencia Entre Asignaciones Presupuestarias N° 6 del año 2022 por un monto de Lps. 500,000.00. 13. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad las siguientes Solicitudes de Dominio Pleno: 1- Yo, Adiz Esmerita Escalante Hernández, mayor de edad, hondureña, ganadera con identidad N° 0107-1988-00335. Contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Mezapita, Anzu. 2- Yo, Olga Marina Miller Romas, mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña con identidad N° 0103-1948-00055, en base a lo que establece el artículo 1551 del Código Civil, contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno a favor de: Hoidy Yessara Escobar Galdamez, mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña con identidad N° 0107-1988-02806, de un solar ubicado en Aldea Hicape, Arizona. 3- Yo, Lino Raul Bustillo Galdamez, mayor de edad, soltero, Bullicher en computación, hondureño con identidad N° 0107-1944-00351; contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda



1- Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Atenas de San Cristobal (Km17), Arzón. 4- Yo, Olga Marina Miller Ramos, mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña con identidad N° 0103-1448-00055, en base a lo que establece el artículo 1551 del Código Civil, contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno a favor de: Dilecia Estela Galdamez Mendoza, mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña con identidad N° 0107-1472-00905 de un solar ubicado en Aldea Hicaguá, Arzón. 5- Yo, Olga Marina Millor Ramos, casada, mayor de edad, ama de casa, hondureña con identidad N° 0103-1448-00055, en base a lo que establece el artículo 1551 del Código Civil; contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno a favor de: Kevin Giovanni Galdamez Mendoza, mayor de edad, union libre, constructor hondureño con identidad N° 0107-1493-00485 de un solar ubicado en Aldea Hicaguá, Arzón. 6- Yo, Nayda Elizabeth Aguilar Hernandez, mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña con identidad N° 0501-1484-02046; contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Atenas de San Cristobal (Km17), Arzón.

14. La Honorable Corporación Municipal de Arzón Aprueba por Unanimidad los siguientes Dominios Plenos:

- 1- La Honorable Corporación Municipal de Arzón, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 26 de agosto del año 2022. Vista la solicitud presentada por: Elsa Marina Diaz, mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña con identidad N° 1804-1472-02830; contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Barrio Los Angeles, Arzón, que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 30.70 + 7.50 Mts con Calle Pública, Sur: 33.50 + 7.50 Mts con Calle Pública, Este: 17.20 Mts con Calle Pública, Oeste: 7.00 + 15.60 Mts con Trinidad Martinez con un area superficial de 692.12 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación en cumplimiento con el Artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente, Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 8,305.44.
- 2- La Honorable Corporación Municipal de Arzón, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 26 de agosto del año 2022. Vista la solicitud presentada por: Isidro Villator Rodriguez, mayor de edad, soltero, agricultor, hondureño con identidad N° 1708-1467-00091; contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea El Retiro, Arzón que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 34.80 Mts con Teodoro Izaguirre, Sur: 29.30 Mts con José Ulloa, Este: 23.45 Mts con Calle Pública, Oeste: 16.50 Mts con Teodora Izaguirre; con un area superficial de 649.81 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación en cumplimiento con el artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente, Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 1,554.54.
- 3- La Honorable Corporación Municipal de Arzón, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 26 de agosto del año 2022. Vista la solicitud presentada



por Domitila Castro García, mayor de edad, hondureña con identidad N° 2704-1985-00026, en base a lo que establece el artículo 1551 del Código Civil; convalido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno a favor de: Xiomara Beatriz Matamoros Castro, mayor de edad, hondureña con identidad N° 0107-1988-02146 de un solar ubicado en Aldea Morapita, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 1.70 + 28.00 Mts con Calle Publica, Sur: 28.30 Mts con Jose Adolmo Villada, Este: 20.40 Mts con Denis Muyorga, Oeste: 18.30 Mts con Calle Publica con un area superficial de 569.27 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo (1551) 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente. Resuelve: Conceder a la solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 3984.89. 4- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 26 de agosto del año 2022. Vista la solicitud presentada por: Digna Ementa Nuñez Buzo, mayor de edad, hondureña con identidad N° 0108-1993-00261 estipulando en base a lo que establece el artículo 1551 del Código Civil; convalido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno a favor de: Rosa Nelly Homandoz Buzo, mayor de edad, hondureña con identidad N° 0103-1981-00483 de un solar ubicado en Aldea Morapita, Arizona, que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 35.55 Mts con Calle Publica, Sur: 35.20 Mts con Jose Adolmo Villada, Este: 17.50 Mts con Calle Publica, Oeste: 17.50 Mts con Cesar Villada con un area superficial de 645.34 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente. Resuelve: Conceder a la solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 4,517.38. 5- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 26 de agosto del año 2022. Vista la solicitud presentada por: Andres Lopez Cuintero, mayor de edad, casado, hondureño con identidad N° 0502-1966-00104; convalido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Barrio El Centro, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 44.60 Mts con Calle Publica, Sur: 21.35 + 35.10 Mts con Encarnación Beltrán Lopez y Juana Navarro Navarro, Este: 10.60 + 1.55 Mts con Calle Publica, Oeste: 21.25 Mts con Elizabeth Aviloz, con un area superficial de 590.61 metros cuadrados. Por tanto: Esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente. Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 1,984.44. 6- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 26 de agosto del año 2022. Vista la solicitud presentada por: Fuusto Flores Chavez, mayor de edad, casado, agricultor, hondureño con identidad N° 1301-1953-00181; convalido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Tilamito Nuevo,

Anzona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 32.30 Mts con Estaban Ruman, Sur: 1.40 + 28.40 + 1.50 Mts con Calle Publica, Este: 37.40 Mts con Calle Publica, Oeste: 31.40 Mts con Calle Publica con un area superficial de 1,091.45 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente. Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno del solar antes descrito por el valor de Lps. 7,643.65. 7- La Honorable Corporación Municipal de Anzona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 26 de agosto del año 2022. Vista la solicitud presentada por: Anita Cuballero, mayor de edad, hondureña con identidad N° 0101-1488-05844; convalido u solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Suyapa de Leon (Maturus), Anzona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 17.85 Mts con Blanca Lara, Sur: 16.40 Mts con Edwin Cuballero, Este: 16.60 Mts con Calle Publica, Oeste: 20.05 Mts con Blanca Amaya y Eduardo Flores con un area superficial de 311.89 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal de Anzona, Departamento de Atlántida en cumplimiento con el artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente. Resuelve: Conceder a la solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 935.67. 8- La Honorable Corporación Municipal de Anzona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 26 de agosto del año 2022. Vista la solicitud presentada por: Maura Edilda Manuella Robi, mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña con identidad N° 0807-1478-00056; convalido u solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Santa Maria, Anzona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 80.70 Mts con Antonio Gomez, Sur: (E) 81.80 Mts con Filadelfo Guardado, Este: 82.60 Mts con Calle Publica, Oeste: 82.95 Mts con Antonio Gomez con un area superficial de 6,712.94 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente. Resuelve: Conceder a la solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 10,069.41. 9- La Honorable Corporación Municipal de Anzona, Departamento de Atlántida mediante Resolución el día 26 de Agosto del año 2022. Vista la solicitud presentada por: Oswaldo Varela Chavez mayor de edad, casado, mecanico, hondureño con identidad N° 0103-1462-00231 y Tessa Indira Casco Hernandez, mayor de edad, casada, Bachiller Tecnico en computación, hondureño con identidad N° 0103-1474-00411, ambas actuando en nombre propio, convalidos u solicitar que mediante tramite legal correspondiente se los conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Atenas de San Cristobal (Am17), Anzona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 21.70 Mts con Callejón, Sur: 20.09 Mts con Moises Garcia Delcid, Este: 5.63 + 12.40 Mts con Moises Garcia Delcid (y) e Iglesias Monte de Sion, (con un area superficial) Oeste: 13.35 Mts con carretera CA-13, con un area superficial de 340.83 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente. Resuelve (conceder) por mayoria de votos conceder a los solicitantes el Dominio Pleno antes descrito por el valor de



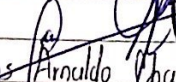
Lps. 4,089.96. Nota: Aclarando que el Regidor Luis Ayala Hornumbe no tuvo participación en la aprobación de dicho Dominio Pleno, abstenerse su participación de voto debido a que la solicitante es familia (prima) y en cumplimiento a lo que la Ley establece se abstiene su participación de voto, quedando aprobado por mayoría de votos. 15.- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Recibida las siguientes Solicitudes: 1- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Apoyar con la logística en las diferentes actividades cívicas en el Museo de las Fiestas Patrias. 2- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por unanimidad Aportación Económica por Lps. 12,000.00 al Centro de Educación Básica Gracias a Dios de Arizona para pago de instructor de la banda y compra de algunos instrumentos que se necesita para la misma. Acordando apoyar con la salvedad de que ellos también apoyen cuando se les invite a participar en eventos donde se requiera su participación. 3- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Apoyar con la instalación nueva del sistema eléctrico del C.E.B Manuel Bonilla de la Comunidad de Jilamo Nuevo ya que se encuentra en muy malas condiciones. y ya dio su vida útil a la institución. 4- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por unanimidad Apoyar con la instalación y materiales del sistema eléctrico a la Escuela Rafael Pinola Ponce de la comunidad de El Astillero ya que se encuentra en muy mal estado, donde ya dio su vida útil. 16. 1- El Sr. Alcalde Municipal propuso realizar un Cabildo abierto en la comunidad de Jilamo Nuevo para socializar el proyecto de pavimentación de calle en dicha comunidad, considera sería un buen gesto hacer las cosas como se deben hacer y de esta forma puedan asistir todos los regidores ya que la comunidad se merece que se le brinde una buena información, por lo que propuso realizar un Cabildo Abierto para la socialización del proyecto ya que este proyecto está valorado en 3 millones de lempiras, por lo que propuso se realizará en el mes de Septiembre el Cabildo abierto. - El Regidor Walter Castillo sugirió realizarlo para el día domingo. 11 de Septiembre. - El Sr. Alcalde Municipal manifestó que sería muy bien realizarlo el domingo 11 de Septiembre y una vez finalizado el cabildo se continuó con la celebración del Día Del Niño que se tiene programada, seguidamente el Sr. Alcalde Municipal sometió aprobación la celebración del cabildo Abierto en la comunidad de Jilamo Nuevo. Una vez presentada la propuesta la Corporación Municipal en pleno dio por aprobado. Por tanto: - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad la celebración del IV Cabildo Abierto Municipal en la comunidad de Jilamo Nuevo para la socialización del proyecto Pavimentación de calle en dicha comunidad a realizarse el día Domingo 11 de Septiembre del año 2022 a la 7:00 pm en el campo de fútbol de la comunidad de Jilamo Nuevo. - Seguidamente el Sr. Alcalde Municipal informó sobre dos proyectos expresando que uno se hará la presentación formul en la




proxima sesión que es sobre un proyecto de una avenida peatonal reubicar todos los negocios del área de los (almoharros) almoharros que se encuentran en la vía pública, por otro punto informo sobre la entrega de lamparas que se recibió por parte de la ENEE, expresó que se hizo el levantamiento y mapeo de todo el casco urbano y de las comunidades, manifestó que para el casco urbano de Arizona son 200 lamparas local esperando se inicie la proxima semana con la instalación, informo que la Municipalidad puso el transporte para ir a La Caba a recoger y trasladar estas lamparas para Toluca y la comisión asignada de los técnicos las están instalando diariamente, manifestó que todo está gestionado a través de la ENEE y se espera que pronto inicien las cuadrillas a trabajar manifestó que se hizo el compromiso de darles la alimentación en almuerzo ya que ellos usaron no tener presupuesto. 2- El Regidor Walter Miguel Castillo Osorio se retiró de la sesión por asuntos de fuerza mayor, manifestando antes de retirarse que está de acuerdo en todo trámite que se deba aprobar durante su ausencia. 3- La Secretaría Municipal recordó que la celebración de las bodas múltiples es el día miércoles 31 de agosto, donde se uniran en matrimonio civil 30 parejas expresando que la celebración se realizará en el lobby de la Municipalidad en dos jornadas 15 parejas por la mañana y 15 parejas por la tarde, la primera jornada será a las 9:00 am y la siguiente jornada a las 1:00 pm por lo que invitó cordialmente a los miembros de la Corporación Municipal para que formen parte del evento. - El Sr. Alcalde Municipal pidió a todos los regidores hacer acto de presencia tanto al Cabildo Abierto Educativo como también al evento de las bodas múltiples ya que es importante que como autoridades estén presentes. 4- El Regidor Luis Ayala manifestó que (él) en la visita realizada a Santa María pasó por el basurero municipal y pudo observar que el señor que está asignado en el lugar se estaba mojando por las lluvias, solo se estaba cubriendo con unas ramas por lo que sugirió fuese bueno se le construya una pequeña galera para que pueda protegerse de la lluvia y el sol ya que esta persona está permanente en el botadero municipal, por otro punto manifestó que en San Francisco del Portillo hay una serie de alcantarillas que están en mal estado, pero hay una alcantarilla que está en la comunidad que está en mal estado tiene un ollo que está apurcando la mitad de la calle por lo que la comunidad está solicitando se les repare esa alcantarilla para este año, expresó que aun el ingeniero no tiene el costo de la reparación de esa alcantarilla, pero se va proporcionar para ver cuanto es el costo, por lo que expresó le gustaría se de respuesta a la comunidad para este año. 5- El Regidor Javier Alemán manifestó que frente a la casa de Yasmín Mejía Pacheco (en Bº El Centro) hay un poste de energía eléctrica dañado ubicado en Bº La Pimienta preguntó para ver de qué forma la Municipalidad puede apoyar. - La Sra. Yasmín Mejía Pacheco de la Comisión de Transparencia manifestó que el poste de energía eléctrica está bien dañado. - El Alcalde Municipal manifestó que se debe hacer la solicitud a la ENEE para que realicen el cambio del poste ya que ellos son los únicos autorizados, la Municipalidad solo gestiona, pero la petición debe estar de manera constante hasta tener una respuesta, por otro punto manifestó que se debe dar respuesta a la petición de la comunidad de San Francisco del



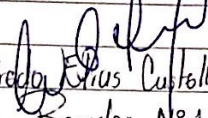
Por ello en la reparación de la alcantarilla, por lo que propuso se debe aprobar para aprovechar que la maquinaria estará trabajando en la comunidad, manifestó que aunque no haya presupuesto se revisara para poder dar respuesta inmediata considerando que no sería mucho el costo de reparación. 17. No habiendo más que tratar se dió por cerrada la sesión siendo las 12:53 pm.

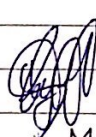
F. 
Carlos Arnaldo Chacón
Alcalde Municipal

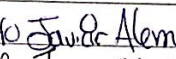


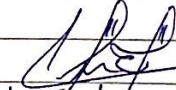
F. 
Wendy Romera I Donaire Maldonado
Vicealcalde(a) Municipal.

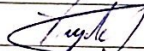


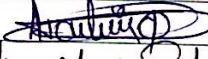
F. 
Wilfredo Elías Castellanos Madrid
Regidor N°1

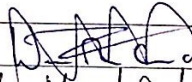
F. 
Carmen Yasmín Mejía Amaya
Regidor N°2


F. 
Erdulfo Javier Alomán Alvarado
Regidor N°3


F. 
Carlos Faustino Maldonado Escobar
Regidor N°4

F. 
Luis Ayala Hernández
Regidor N°5

F. 
Faustino Morán Padilla
Regidor N°6

F. 
Walter Miguel Castillo Osorio
Regidor N°7

F. 
Elsy Abigail Guerra Sanchez
Regidor N°8

F. 
Tirza Maribella Figueroa
Secretaria Municipal



Acta N°015

Sesión Ordinaria celebrada por La Honorable Corporación Municipal de Arizón, Departamento de Atlántida, el día viernes 09 de Septiembre del año 2022. Presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón Menzies con la asistencia de los regidores: Primero: Wilfredo Elías Castellanos Madrid, Segundo: Carmen Yasmín Mejía Amaya, Tercero: Erdulfo Javier Alomán Alvarado, Cuarto: Carlos Faustino Maldonado Escobar, Quinto: Luis Ayala Hernández, Sexto: Faustino Morán Padilla,